

NÚMERO 5.135

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD  
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CONOCIMIENTO Y EMPLEO

ANUNCIO de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Granada, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización ambiental unificada y autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita, expte. nº 13.752/AT y AAU/GR/010/18

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y los artículos 19 y 32 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se somete al trámite de información pública la petición de autorización ambiental unificada, autorización administrativa previa y autorización de construcción correspondiente a la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: Red Eléctrica de España, S.A.U. con domicilio en el Paseo Conde de los Gaitanes, n.º 177, La Moraleja, Alcobendas, de Madrid C.P. 28.109 y CIF: A-85.309.219.

Características: Línea Eléctrica Aérea de Alta Tensión 220 kV D/C de transporte, denominada "E/S Saleres L/220 kV Gabias-Órgiva" de 4.100 m de longitud, con origen en la futura Subestación Saleres 220 kV y final en apoyo entronque LE 220 kV "Gabias-Órgiva", conductor Cóndor AW, temperatura máxima de servicio 85°C, capacidad de transporte verano 711 MVA/circuito e invierno 861 MVA/circuito, conductor compuesto tierra-óptico OPGW TIPO1, aislamiento mediante bastón de goma de silicona, y apoyos metálicos de celosía, sito en tt.mm. de Dúrcal, Villamena y El Valle.

Presupuesto: 1.722.647 euros.

Finalidad: Desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo, sita en c/ Joaquina Eguaras, nº 2, o en el portal de la transparencia LinkPúblico:<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/155037.html> y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 25 de septiembre de 2018.-El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, fdo.: Alejandro Girela Baena.

NÚMERO 5.136

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD  
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CONOCIMIENTO Y EMPLEO

ANUNCIO de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Granada, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización ambiental unificada y autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita, expte. nº 13.750/AT y AAU/GR/010/18

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y los artículos 19 y 32 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se somete al trámite de información pública la petición de autorización ambiental unificada, autorización administrativa previa y autorización de construcción correspondiente a la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: Red Eléctrica de España, S.A.U. con domicilio en el Paseo Conde de los Gaitanes, n.º 177, La Moraleja, Alcobendas, de Madrid C.P. 28.109 y CIF: A-85.309.219.

Características: Línea Eléctrica Aérea/Subterránea de Alta Tensión 220 kV S/C de transporte, denominada "Farque-Saleres tramo 2" de 36.688 m de longitud, con origen en el apoyo PAS T-51 hasta la futura subestación 220 kV Saleres, tramo aéreo de 32.541 m de longitud conductor AL/AW Cóndor, temperatura máxima de servicio 85°C, capacidad de transporte verano 712,7 MVA e invierno 863,7 MVA, conductor compuesto tierra-óptico OPGW-TIPO1-17kA-15.3, aislamiento cadenas de 15 y 16 elementos U160BS, y apoyos metálicos de celosía; y tramo subterráneo de 4.147 m de longitud, conductor 220 RHE-RA+20L 1x2000M+T375AL, capacidad de transporte 427 MVA, sito en tt.mm. de Albuñuelas, Alhendín, Atarfe, El Valle, Granada, La Malahá, Las Gabias, Padul, Vegas del Genil, Otura, Villamena y Cúllar Vega.

Presupuesto: 16.753.218 euros.

Finalidad: Desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo, sita en c/ Joaquina Eguaras, nº 2, o en el portal de la transparencia LinkPúblico:<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/154844.html> y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta